



## TORNEO DE LA AMISTAD 2025 BASES GENERALES

### 1. GENERALES

El Torneo de la Amistad convoca a todos los colegios de la Red de Colegios del Regnum Christi de Chile y Argentina, se realizará en la instalación del Colegio San Isidro, colegio organizador **los días jueves 3, viernes 4 y sábado 5 de abril de 2025.**

### 2. DEPORTES QUE PARTICIPAN

El programa deportivo contempla las siguientes disciplinas deportivas:

- a) Atletismo Femenino
- b) Atletismo Masculino
- c) Básquetbol Masculino
- d) Fútbol Masculino
- e) Vóleybol Femenino
- f) Vóleybol Masculino

Se realizará una exhibición de gimnasia artística para la inauguración del torneo y se pretende realizar algunos partidos de vóleybol femenino, además de algunas competencias atléticas para apoderados, que se avisará con anticipación.

### 3. CATEGORIAS POR DEPORTES

#### BÁSQUETBOL VARONES

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	EDAD	CURSO
MINI	2014	11	5º B
	2013	12	6º B
INFANTIL	2012	13	7º B
	2011	14	8º B
INTERMEDIA	2010	15	1º M
	2009	16	2º M
SUPERIOR	2008	17	3º M
	2007	18	4º M
	2006*	19	4º M

\*Máximo 1 alumno en cancha.

### FÚTBOLITO VARONES

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	EDAD	CURSO
<b>MINI (8 + arquero)</b>	2014	11	5º B
	2013	12	6º B
<b>INFANTIL(7+arquero)</b>	2012	13	7º B
	2011	14	8º B
<b>INTERMEDIA (7+arquero)</b>	2010	15	1º M
	2009	16	2º M
<b>SUPERIOR INTERMEDIA (7+arquero)</b>	2008	17	3º M
	2007	18	4º M
	2006*	19	4º M

\*Máximo 1 alumno en cancha

### VOLEYBALL DAMAS Y VARONES

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	EDAD	CURSO
<b>INFANTIL</b>	2012-2013	13	7º B
	2011	14	8º B
<b>SUPERIOR</b>	2010	15	1º M
	2009	16	2º M
	2008	17	3º M
	2007	18	4º M
	2006*	19	4º M

\*Máximo 1 alumno(a) en cancha

### ATLETISMO DAMAS Y VARONES

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	EDAD	CURSO
<b>PREPARATORIA</b>	2014	11	5º B
	2013	12	6º B
<b>INFANTIL</b>	2012	13	7º B
	2011	14	8º B
<b>INTERMEDIA</b>	2010	15	1º M

	2009	16	2º M
<b>SUPERIOR</b>	2008	17	3º M
	2007	18	4º M
	2006 <b>* SI ALGUN ALUMNO/A REPITENTE PUEDE PARTICIPAR</b>	19	4º M

#### 4. UNIFORMES

Los deportistas competirán con los uniformes oficiales de cada colegio.

#### 5. INSCRIPCIÓN DE LOS DEPORTISTAS

En estas competencias se desea resaltar el espíritu de comunidad, mediante la actividad deportiva y recreativa, por lo tanto, para la inscripción de las distintas competencias los colegios participantes a través de sus delegados podrán inscribir a los deportistas de acuerdo al cupo establecido para cada disciplina.

#### 6. COLEGIO GANADOR DE LOS JUEGOS

El colegio ganador de los juegos se obtendrá de la suma total de puntos obtenidos en todas las disciplinas deportivas en las cuales participó.

El puntaje por disciplina se obtendrá de acuerdo con la siguiente tabla:

LUGAR	PRUEBA GENERAL
Primero	12 puntos
Segundo	9 puntos
Tercero	6 puntos
Cuarto	3 puntos
Quinto	2 punto
Sexto	1 puntos

En caso de empate, el lugar se dirimirá por el resultado obtenido entre los colegios en todos los encuentros jugados entre ellos.

#### 8. TRIBUNAL

Los problemas que surjan el día de la competencia los resolverá en primer lugar el árbitro. De no poder ser resuelto por el árbitro, los resolverá un veedor que haya sido nombrado por el colegio organizador. Dicho veedor no podrá ser apoderado ni



profesor de ningún jugador ni atleta en ninguna de las disciplinas, y resolverá la contingencia que ocurra con el mérito del reglamento respectivo. En caso de existir un problema de interpretación general y que no atañe a ningún deporte en particular, para su resolución, el Comité Organizador constituirá un tribunal de honor, el cual dirimirá. En caso de no llegar a acuerdo y de existir empate, dirimirá el presidente del mismo.

Los miembros del Comité Organizador esperan que los participantes:

- ✓ Conozcan las reglas oficiales de cada disciplina; éstas se entregarán al momento de la inscripción estarán a mano en cada mesa de control.
- ✓ Eviten acciones o actitudes que impliquen encubrir faltas cometidas por su equipo, o que estén dirigidas a influenciar las decisiones de los árbitros u otros.
- ✓ Acepten las decisiones de los árbitros u otros, con conducta deportiva, sin discutirlos.
- ✓ Se comporten respetuosa y cortésmente a tenor del espíritu de JUEGO LIMPIO, no solo con los árbitros, sino también con los demás (adversarios, compañeros, espectadores, etc.).
- ✓ El jugador que sea expulsado en cualquier disciplina podrá ser sancionado con la eliminación del torneo.

## **9. OBSERVACIONES**

El reglamento de cada disciplina en competencia puede ser actualizado en función de las necesidades de la organización, la realidad de la infraestructura, modificaciones reglamentarias propuestas por el departamento de educación física y deportes del colegio San Isidro, contando con el acuerdo del Comité Organizador.

Ante cualquier duda reglamentaria, serán estas Bases Generales la normativa que primará por sobre el reglamento de cada disciplina. Se entiende que las Bases Generales son un documento que busca perpetuar el espíritu original de la organización.

Las bases específicas de cada deporte se enviarán de acuerdo con la cantidad de colegios que participen.